

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas
trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado
que no devuelva a la Administración sus números después de
terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

BANCO RIOJANO		CAPITAL
Cuentas corrientes a la vista		1.000.000 de pesetas
Imposiciones a 6 meses		2 por 100 anual
Idem. a 12		3 por 100 anual
Idem. a mayor plazo.		4 y 1/2
Idem.		4 por 100
CAJA DE AHORROS TRES POR 100 ANUAL		

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

Cine en BETI-JAI

Sesiones para hoy, a las 7 de la tarde y 9'30 noche

SEGUNDA SERIE DE LA INTERESANTE PELICULA

"EL SIGNO DE LA TRIBU"

EL PROGRAMA SE COMPLETARA CON

Croquis holandeses (natural).—El desafío de Fricot (comedia)
Manolo tiene reuma (comedia)

NOTA.—La taquilla estará abierta de 11 a 12 por la mañana y desde
las 5 de la tarde en adelante.

PRECIOS DE COSTUMBRE

CLINICA PEREDA

Dr. Enciso Brinas, Oculista
ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París
ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

JUSTINO PRADO

Ex-Médico de Arenzana
Consulta en Nájera los jueves, de
una a cuatro.—Rayos X a domicilio

V. Infante

ESPECIALISTA
en oftalmología, nariz y oídos
Consulta de 11 a 2
y de 4 a 6.—Breton de los Herreros, número 11

MOBILIARIOS

COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

Clínica García Antonanzas

CALAHORRA, Bólicas, 2
Especialista en enfermedades del OÍDO,
NARIZ Y GARGANTA
Medicina general.—Operaciones

Enfermedades de los ojos

F. A. CHAVARRIA, MEDICO OCULISTA
DE LAS CLINICAS DE PARIS
Consulta diaria de 10 a 12

Cuatro Esquinas, 7 — CALAHORRA

EXIGIR SIEMPRE

EL JABON DE ARNEDE
por ser el mejor del mundo.
HARINAS SUPERIORES
Santiago Ruiz de la Torre

GRAND HOTEL

MENU PARA EL DIA 26 DE MARZO DE 1916

ALMUERZO	COMIDA
Entramés variados	Consumme trois filets
Huevos a la Grand Hotel	Bouche a la reina
Filetes de merluza al gratin	Filetes de lenguado Orly
Menestra a la española	Galantina de ave al aspic
Biftek maitre d'hotel	Alcachofas a la bordelaise
Patafas risoles	Pollos de Bayona roties
Pondría a la inglesa	Ensalada
Frutas	Crema al caramelo helada
	Frutas variadas

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el alcalde señor Integuez (don I.) y con asistencia de los concejales señores Amalric, Toledo, Cabañas, Segura, Turrientes, Calvo, Herreros de Tejada, del Valle, Francés, de Leonardo, Sáenz de Valleruza, Marin, Cillero, Martínez Sáenz, Bergasa y las Heras, celebró ayer mañana sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Renuncias admitidas

El señor secretario da cuenta de que en el plazo legal de información pública no se ha presentado reclamación alguna en contra de las exclusiones presentadas renunciando al cargo de concejal por los señores de la Mata, Aragón y Rodríguez Paterna.

Se admiten dichas renuncias haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada del concurso de tan dignos compañeros.

Baja de vecino

Don Tomás Somovilla, que traslada su residencia a Pamplona, solicita la baja, que se le concede, en el padrón de vecinos.

De Beneficencia

Para un hijo suyo se le conceden los auxilios de la Gota de Leche a Santos Oliván Adán.

La Comisión de Beneficencia informa de la necesidad de la confección de una muestra del «Boletín de Estadística municipal», acordándose de conformidad atendiendo a las razones que expone el peticionario.

De Hacienda

La Comisión de Hacienda, aprobando una instancia de don Carlos Gil, propone se le conceda un aumento de diez pesetas en la confección de esta muestra del «Boletín de Estadística municipal», acordándose de conformidad atendiendo a las razones que expone el peticionario.

También se autoriza a don Mariano Yuste para ampliar con un pabellón las obras del convento de religiosas para el servicio doméstico, conforme a los planos que acompaña.

La cuestión del gas

Don Emilio Danciel, director de la Fábrica de Gas de esta ciudad, expone:

Que, necesitando llevar a cabo trabajos en la canalización del gas en diferentes calles de la ciudad, con objeto de asegurar el servicio de las industrias que usan este fluido como elemento necesario de trabajo y especialmente las de tirada de periódico, solicita se le conceda la oportuna licencia de apertura del pavimento a los fines expresados, al efecto de evitar la probable paralización de algunas industrias, que sería tanto más sensible en los difíciles momentos por que atraviesa esta ciudad.

A continuación se da lectura del siguiente informe: «Excelentísimo señor: La Comisión de Alumbrado que suscribe, cumpliendo con el decreto de la Alcaldía, ha examinado la precedente instancia del director de la Fábrica del gas en Logroño, como representante de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas, solicitando licencia para llevar a cabo trabajos en la instalación de dicho fluido por diversas calles de esta ciudad con el fin de asegurar el servicio de las industrias, con pretexto de evitar que se paralicen y con ello sobrevenga la falta de trabajo, tanto más sensible en los actuales momentos.

Por fortuna ese temor no tiene la importancia que se supone en esta localidad, y dadas las circunstancias en que se encuentra esa Compañía con el Municipio, no es posible aconsejar que se acceda a sus actuales pretensiones, sin que se restablezca la normalidad.

Se trata, como sabe V. E., de una Compañía que se halla detentando los derechos del Municipio sirviéndose de sus terrenos y utilizando el sub-suelo a virtud de una concesión que caducó en 18 de septiembre de 1912, para continuar el desenvolvimiento de su empresa contra viento y marea, por no tener derecho a ello en esa forma y ser muchos los requerimientos que en contrario se le han hecho.

En consideración a los intereses creados en el vecindario, que sirven de apoyo y que tan hábilmente explota o utiliza la referida empresa, lejos de adoptar el excelentísimo Ayuntamiento disposiciones radicales para que cesara ese estado de cosas, lo ha venido tolerando con su protesta, aunque sin llegar al consentimiento.

Hace ya algún tiempo solicitó permiso para corregir fugas de gas invadiendo el peligro de explosiones y se les negó, declinando toda responsabilidad, porque la mejor manera de evitarlas era el abstenerse de emitir.

Y si ahora se accediese de plano a lo que se solicita, sería sancionar lo hecho, dando al fraude con los derechos del Municipio, que el Ayuntamiento tiene el deber de vindicar.

No obstante, como todo debe tener su fin, a la Comisión informante, con el propósito de alcanzarlo, se le ocurre formular una nueva proposición de arreglo, ya que no es posible aceptar la que presentó el director general de la Compañía don Ricardo Salvadori, entre otras razones, porque se establecen relaciones en lo futuro con el pasado, siendo así que los Ayuntamientos tienen que atenerse a las disposiciones vigentes para la contratación de servicios públicos, en los que no puede ni debe prescindirse de la oportuna subasta de concurso.

Las nuevas bases son éstas:

1.ª Condonación total de la deuda del Municipio de Logroño a la Compañía de Alumbrado y Calefacción por gas, renunciando a toda clase de reclamaciones.

2.ª Renuncia del Ayuntamiento de todos los derechos derivados del anterior contrato y prórroga o mejor dicho nueva concesión de terrenos y disfrute del subsuelo a la Compañía Madrileña para su industria del gas con destino al servicio particular por término de 20 años.

3.ª Tanto la Compañía como el Ayuntamiento quedarán en completa libertad de acción para el uso y disfrute de sus respectivos derechos.

4.ª Formular inmediatamente las bases del nuevo concurso para el alumbrado público, al que podrán concurrir tanto las empresas de fluido eléctrico como del gas, o de cualquier otro sistema que se estime ventajoso.

Si la Compañía se preocupa de la seguridad pública para evitar las explosiones, según manifestó; si se interesa por el desarrollo de las industrias derivadas en parte de la suya, y por ende de la suerte de la clase obrera, como ahora dice, y si en tanto estima su negocio por el que pidió tan crecida suma, lo regular es que acepte las expresadas proposiciones por ser el medio rápido y eficaz para restablecer la anhelada normalidad dentro de la cual podrá realizar lo que pretende.

Y se funda esa esperanza, apoyada en sus propios intereses, por ser mínimo el sacrificio que se le exige, teniendo en cuenta que el débito del Municipio, suponiendo sea una cien

mil pesetas, procede del suministro de fluido, cuyo precio lo ofreció a la terminación del contrato con la rebaja de un 50 por 100 y como es de suponer que de éste aún obtenga el 25, resulta que con 37.500 pesetas conserva por espacio de veinte años las 800.000 que pidió por todo, incluyendo su negocio industrial.

Ahora bien, de aprobar V. E. dichas proposiciones, si las acepta la Compañía, como es de suponer, habrá que someterlo a la sanción de la Junta municipal, desistiendo de la inmatriculación y municipalización del servicio acordado, por ser el estado de derecho que habrá que rectificar.

Se aprueba este dictamen.

De Instrucción

La Comisión de Instrucción pública, reunida con el señor delegado regio de primera enseñanza, propone:

Que desde el primero de enero del actual año se abone a las tres señoras maestras interinas de la Escuela graduada de Ninas aneja a la Normal de Maestras, la cantidad de 50 pesetas mensuales, como perciben las demás de su clase, por concepto de casa-habitación.

Que se vean los propios que posee el Ayuntamiento y que se determine cuáles pueden utilizarse para habitaciones que deberán ocupar las referidas profesoras, obteniéndose por cada una la economía de 600 pesetas anuales.

Que habiéndose solicitado la graduación de Escuelas de niñas, se conceda a las cinco maestras interinas un mes de plazo para la presentación del expediente académico, con hojas de méritos y servicios, a fin de que el Ayuntamiento determine las tres maestras que deben cesar en 15 de julio próximo, así como las dos que han de quedar como voluntarias de la escuela de párvulos.

Queda aprobado en anterior informe.

Defunción

La Corporación queda enterada con sentimiento del fallecimiento del empleado jubilado del ramo de Consumos don Toribio García García, acordándose dar a la familia la correspondiente paga de tocas.

Fuera de la orden

Haciéndose eco de las quejas de varios vecinos, el señor Cabañas ruega a la Alcaldía vea de que se impulsen las obras del derribo del convento de San Agustín, que causan a aquellos grandes perjuicios.

El señor Toledo dice que lo que puede hacerse es quitar los andamios del callejón que comunica la calle del Mercado con la plaza de San Agustín, pues no puede obligarse a acelerar el derribo.

El señor Bergasa pregunta por una instancia de los vecinos de la calle de Zurbano y se le contesta por el secretario que es un asunto de vía gubernativa.

La Presidencia promete atender el ruego y se levanta la sesión.

RIPOS PROSAICOS

El artículo 29.

Es en cuestión de elecciones colosal, tremendo y... piramidal el conde de Romanones, y siendo, como es, un trucha, dice que es en ocasiones muy conveniente la lucha entre el cuerpo electoral, y fundado en este tema gastado, y a sus convicciones fiel, ya se atreve y quiere suprimir el artículo veintinueve de la ley electoral.

No está mal que se haga tal supresión, que no es... más que una ilusión del «caudillo» sempiterno, pues hemos de convenir que al final suele salir aquel que quiere el Gobierno.

Que haya lucha, sí, señor; que haya lucha, lo primero, eso quiere el elector; al fin ya está demostrado que saldrá el encasillado sin salir de sus casillas: son combinas muy sencillas, pues para eso está la argucia; ¡puchero y tinte tinte! que si sale el acta sucia ya la lavará el Congreso.

Si que la sobra razón al conde de Romanones al querer la supresión del artículo en cuestión, pues en estas condiciones es muy leve y hasta casi provechoso suprimir ese dichoso artículo veintinueve, que al ser caros de verdad los comestibles, se ve que ese artículo no es de... primera necesidad.

A. REDAL.

CAJA de AHORROS

DE HERRERO RIVA Y COMP.

BANQUEROS

Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés, 8 por 100 anual.

Los vinos en Francia

Según la estadística oficial francesa, el consumo del vino en el pasado enero fue superior en 688.678 hectolitros al realizado el mes anterior. Este aumento es más notable por el elevado precio que ha alcanzado el vino.

Desde el principio de la campaña, o sea desde el mes de octubre, el consumo del vino en Francia asciende a unos diez millones y medio de hectolitros, cantidad exorbitante comparada con la cifra total de la presente cosecha, que ha sido sólo evaluada en unos 23 millones.

El precio medio del vino francés se ha fijado hoy en 75 francos el hectolitro, y esta elevación tan grande es causa de una calma momentánea. El comercio no compra más que para cubrir sus necesidades y está a la expectativa de un movimiento de baja. Esta, a nuestro juicio, no tendrá lugar, por la escasez de mercadería y por el consumo excesivo. Las importaciones de vinos exóticos influyen relativamente poco, en la actual campaña, en las cotizaciones de los mercados. En Francia, los vinos, en general, no pueden ser cultivados como en tiempo normal, por la falta de obreros agrícolas prácticos; por las dificultades para la adquisición y el elevado precio de los productos anticriptográficos; además de que muchas cepas han quedado resentidas, lo cual hace prever, aunque esto sea muy prematuro, que la próxima cosecha nunca podrá ser muy abundante.

CÁMARA DE COMERCIO

Esta entidad celebrará sesión mañana, lunes, a las seis y media de la tarde.

Para dicha sesión figuran los asuntos siguientes:

Acta anterior.

Comunicación de la Cámara de Burgos proponiendo la organización de la Mancomunidad de las provincias de Castilla la Vieja.

Moción enviada por la Cámara de Coruña al ministro de la Gobernación para que suprima los cinco céntimos que se dan a los carteros por entrega de correspondencia.

El Colegio Pericial Mercantil de Valladolid solicita el apoyo de esta Cámara para la instancia enviada al director de Comercio pidiendo la creación de agregados mercantiles en las Embajadas y Consulados.

Los dependientes de ultramarinos solicitan el cierre en los establecimientos a las nueve de la noche en todo tiempo y abrir a las siete y media.

Real-decreto concediendo el Depósito comercial.

Los diplomas recibidos en la Cámara de Comercio, con que fueron premiados los expositores de esta provincia en la Exposición del Centenario de la República Argentina, son los siguientes:

Grandes premios de honor, Compañía Vinícola del Norte de España, de Haro; Bodegas Franco Español, de Haro; Bodegas Bilbainas, de Haro; Bodegas Riojanas, de Cenicero; La Rioja Alavesa, de Haro; Señora Viuda de Cipriano Roig, de Haro; don Arturo Marcelino, de Haro; Señores Treviño y Hijos, de Logroño; don Angel Santiago, de Haro; Señores Viuda e Hijos de Irujoagotia, de Haro; señor Martínez Lacuesta, de id.; «La Rioja Alta», de id.; don Cosme Palacios, de Haro.

Medalla de níquel, Sres. Hijos de R. Díaz, de Calahorra; gran diploma de honor, señores herederos del marqués de Reimsa, de Autol; medallas de oro, don José Díaz Ortega, de Calahorra; don Santiago Díaz Gil, de id.; don Galo Beaumont, de id.; don Basilio Torres, de id.; don Pablo Arenzana, de id.; don Angel Sancho, de Nájera; y don Rafael Ulecia, de Logroño.

Medallas de plata, don Felipe Romero, de Logroño; don Eleuterio Martínez, de id.; don Mateo Gutiérrez de Cervera de Rio Alhama.

Estos diplomas pueden ser recogidos por los interesados, mediante la entrega de 50 pesetas, en la Cámara de Comercio, todos los días laborables, de once a una.

SULFATO Y AZUFRE

Refiriéndose a los artículos que se publican respecto a la elaboración del sulfato de cobre en España, dijo el conde de Romanones que, en efecto, las primeras materias existen en España; pero como es una cuestión que no admite espera, es necesario tener el sulfato de cobre y el azufre antes de abril.

Para el año próximo, aprovechando las enseñanzas de ahora, no será preciso importarlo porque se fabricará en España, puesto que sólo basta la transformación de las materias que se producen en las minas de Riotinto para obtener el producto; pero si ahora se quisiera hacer no se obtendría antes de abril, que es cuando precisamente tienen que sulfatarse las viñas.

El ministro de Hacienda envió a la presidencia del Consejo el expediente de concesión de créditos para adquirir sulfato de cobre, importantes cinco millones de pesetas.

En breve se publicará en la «Gaceta» la disposición correspondiente.

Merced a las gestiones de la Dirección general de Agricultura, se han adquirido 3.600 toneladas de azufre de Italia, cuya exportación autorizó aquel Gobierno, habiéndose cursado ya la oportuna ordenes a las casas importadoras.

Puede darse también como ultimada satisfactoriamente la autorización para importar otras 3.000 toneladas más.

diente de concesión de créditos para adquirir sulfato de cobre, importantes cinco millones de pesetas.

En breve se publicará en la «Gaceta» la disposición correspondiente.

Merced a las gestiones de la Dirección general de Agricultura, se han adquirido 3.600 toneladas de azufre de Italia, cuya exportación autorizó aquel Gobierno, habiéndose cursado ya la oportuna ordenes a las casas importadoras.

Puede darse también como ultimada satisfactoriamente la autorización para importar otras 3.000 toneladas más.

26 MARZO HACE 25 AÑOS

de 1891

NOTICIAS PUBLICADAS EN «LA RIOJA»

Este día fue Jueves Santo.

Con un tiempo hermoso, recorrió las estaciones la mayor parte del vecindario, dando animación extraordinaria a las calles y afueras de la población.

Las solemnidades religiosas encuentran siempre eco en nuestro católico pueblo, por lo cual no es de extrañar que los templos estuviesen muy concurridos.

El jueves se encontraban levantadas algunas chapas de hierro que cubren el río que pasa frente a los hoteles del Espolón.

Como tal día eran muy frecuentados aquellos sitios, no es de extrañar que ocurriesen lamentables percances. Nosotros sabemos de una señora y un caballero que desaparecieron por escotillon, con el susto y daños consiguientes.

También notaron las personas que recorrian las iglesias a última hora, que desde el convento de la Enseñanza al Hospital sólo había una farola, y ésta, apagada.

En la tarde de este día falleció el acomodado propietario y comerciante don Rafael Roca.

Corren rumores en Logroño de que algo muy grave ha ocurrido en Madrid.

Estos rumores eran muy exagerados, aunque tenían algún fundamento.

La reina regente, al entrar en la capilla de Palacio, cayó al suelo. Se creyó que había sido víctima de un atentado, pero resultó que se había pisado el vestido.

En Amado hubo este día un escándalo mayúsculo.

En una taberna amaron una cuestión algunos vecinos con unos gitanos, saliendo éstos perseguidos por aquellos, siendo reforzados los perseguidores por otros vecinos que se les unieron.

Los gitanos se refugiaron en una casa, y junto a ella se situaron los arrieros, amenazando, y hasta se dice que tirando piedras.

Las amonestaciones de las autoridades y personas importantes fueron infructuosas, y la Guardia civil tuvo que proceder por la vía de fuerza.

Después de muchas horas de motín, se consiguió dominarlo, sin que ocurriesen desgracias personales.

La Guardia civil detuvo a unos 30 individuos.

Santo Domingo

Servicio del teléfono.

25 de marzo. — El día 27 del actual se celebra en Logroño una reunión de representantes de pueblos importantes de la provincia para tratar del establecimiento del teléfono, en comunicación con la red general de teléfonos de España.

Nos parece importantísima esta reunión, y por lo que afecta a nuestro pueblo, ya en su representación su digno alcalde don Alberto Rivera, que conoce las necesidades de la ciudad calceatense, su desarrollo industrial, el centro que es de los pueblos importantes de esta región y sabe las comodidades que da al vecindario y lo que facilita a los hombres de negocios el servicio de teléfonos.

Por esto no dudamos que nuestro alcalde ha de ser entusiasta del establecimiento de este medio de comunicación, tanto más porque, en comunicación con la red general, cuantos habitamos en Santo Domingo y su comarca, fácilmente, y en momentos de apremio, nos pondremos al habla con nuestros clientes, nuestros amigos, nuestros familiares, a los que en unos minutos comunicaremos nuestras peticiones, quebrantos, alegrías y desgracias.

Hoy que la vida comercial e industrial tanto se desarrolla en España, cuántas operaciones mercantiles dejan de verificarse, o se realizan en malas condiciones, por falta del servicio rápido del teléfono!

Ya en algunas de nuestras correspondencias hemos tratado este asunto. Volvemos a insistir, porque la ocasión es oportuna. Si para implantar este servicio fuese preciso un número de abonados en esta ciudad, juzgamos que se daría también el número suficiente para ello, y no nos dejarían mal (¿qué digo?), porque les interesa, serían abonados los banqueros, armadores, fondistas, fabricantes, el Ayuntamiento, etc., etc.

El haber del esfuerzo general de los aliados el «Courrier» se expresa de este modo:

«No puede por menos de pensarse y decirse que un heroísmo que cuenta con recursos inagotables en hombres y en dinero, como ocurre a las naciones de la Entente, no puede ser vencido».

INDUSTRIA DEL ZINC

LYON.— Según el «Times», se ha firmado un acuerdo entre las Sociedades inglesas interesadas en la

La guerra europea

ALCANCE

COMO SE SALVO VERDUN

PARIS.— Telegrafía de Lausana detalles que allí se tienen relativos a los acontecimientos que se desarrollan ante Verdun.

El Estado Mayor francés esperaba un ataque alemán y estaba al tanto de los preparativos que el enemigo realizaba.

Es indudable que los alemanes hicieron preparativos, no sólo en Verdun, sino en otros puntos del frente, acaso con la intención de engañar a los franceses sobre sus verdaderas intenciones, o quizá pensando que un rápido éxito en Verdun les permitiría extender su ofensiva.

El Alto Mando francés dejó en la región de Verdun tropas bastantes para la defensa de la plaza, pero hubo de conservar reservas suficientes para atender a todas las eventualidades.

No es necesario decir el empuje con que los alemanes atacaron.

«Viendo la gravedad de la situación», escribe la «Gaceta de Lausana», el generalísimo envió al general Castelnau a Verdun con la misión de examinarlo todo y tomar sobre el terreno las medidas necesarias.

El general Castelnau llegó a Verdun a las tres de la mañana, a tiempo precisamente de enterarse de la captura del fuerte de Douaumont por los alemanes.

En estas circunstancias, que otros hubieran creído desesperadas, asumió el general Castelnau la dirección de la batalla.

Sin vacilar

explotación del zinc y el ministro de Municiones).

El objeto de este acuerdo es asegurar la construcción de nuevas fábricas, con el fin de aumentar la producción de zinc en la Gran Bretaña.

Una parte del expediente de los beneficios de guerra se entregará con este objeto a dichas autoridades.

¿BUSCA TURQUIA LA PAZ?

POLDHU.—Continúan con gran persistencia los rumores de que Turquía desea la paz. En círculos bien informados se dice que Turquía pide la paz sin condiciones.

LA ACTITUD DE RUMANIA

POLDHU.—La actitud de Rumania sigue siendo un enigma. Por una parte se ha dispuesto que Rumania entregue grano a las Potencias Centrales, y que en cambio éstas envíen a Rumania ciertos productos, mientras que por otra parte en los círculos bancarios de la City se manifiesta que es seguro que en breve Rumania intervendrá en la guerra a favor de los aliados. En todo caso es un hecho que en el presupuesto rumano están incluidas grandes cantidades para gastos de guerra.

UNA ORDEN DEL DIA

DE JOFFRE
PARIS.—En la primera quincena de marzo el general Joffre ha dirigido al Ejército de Verdun la orden del día siguiente:

«Soldados del Ejército de Verdun. Hace tres semanas que sufrís el más formidable asalto que el enemigo ha intentado todavía contra nosotros. Alemania descansa, el éxito de ese esfuerzo, que creía irresistible, y al que habéis consagrado, sus mejores tropas y sus más poderosas Artillerías.

Esperaba que la toma de Verdun anularía el valor de sus aliados y convencería a los países neutrales de la superioridad alemana; pero no ha habido con vosotros.

Noche y día, a pesar de un bombardeo sin precedentes, habéis resistido todos los ataques y os habéis mantenido en vuestras posiciones.

Todavía no ha terminado la lucha, porque los alemanes necesitan una victoria y sabrán arrojarse.

Nosotros tenemos municiones en abundancia y numerosas reservas; pero vosotros tenéis, sobre todo, vuestro indomitable valor, vuestra fe en los designios de la república.

Todo el mundo tiene puestos los ojos en vosotros, y séis aquellos de quienes se dirá: «Han cerrado a los alemanes el camino de Verdun.»

Cielos cobiertos.

Todavía no ha terminado la lucha.

Por telegrama y teléfono

Madrid, 25.—Varias horas.

Comunicado alemán

NORDEICH.—El gran Cuartel general alemán dice:

TEATRO OCCIDENTAL.

En Champagne, en la carretera de Somme, P. a. Souain, en Argona, en la región del Mosá y hasta el Mosela, aumentó a intervalos la intensidad de los duelos de artillería.

Al Este de Haucourt, y aprovechándonos del éxito de ayer, ocupamos algunas trincheras, con lo cual el número de prisioneros aumentó a 32 oficiales y 879 soldados.

TEATRO ORIENTAL.

En tanto que los rusos se rehacían durante el día para dar un fuerte ataque contra la cabeza de puente de Jacobstadt, al Este de Buchow, de noche verificaron repetidos ataques al Norte del ferrocarril de Mitau a Jacobstadt, así como intentaron un ataque por sorpresa al Sur, oeste de Dunaburgo, y atacaron además, inútilmente, por medio de violentísimos y no interrumpidos asaltos, nuestro frente al Norte de Witsv.

Todos sus ataques se malograron ante nuestro fuego, sufriendo el enemigo grandes bajas.

Más al Sur de esta región hubo nuevos ataques.

TEATRO DE LOS BALKANES.

En la región de Guergheli han tenido lugar durante estos días, en ambas orillas, del Vardar, numerosos duelos de artillería que no han revestido importancia.

De una escuadrilla de aviones que atacó Volocet, al Oeste del lago Doiran, fué derribado un avión a raíz de un combate aéreo.

El avión cayó al lago.

NO DEVIARÁN DINERO

RIO INFANTO.—El secretario de Hacienda del Estado de San Pablo ha pedido al Gobierno federal sentencias con el Gobierno alemán para la devolución de los intereses del Estado Prusiano, en los que conviene a los 150 millones depositados por éste en una Banca de Berlín.

La diligencia ha sido hecha, pero el Gobierno alemán ha negado el permiso para retirar dichos fondos antes del fin de la guerra.

NUEVOS REGIMIENTOS

SERVICIOS

ROMA.—Doscientos oficiales serbios han marchado a Rumania, donde deben ponerse al frente de varios millares de prisioneros austríacos de origen serbio, que hicieron los rusos y con los cuales se constituirán regimientos serbios, destinados a operar en común con el Ejército ruso y contra el Ejército austríaco.

LA GUERRA SUBMARINA

ZURICH.—Las noticias que se reciben de diferentes poblaciones alemanas, aseguran que el propósito que se atribuye al canciller alemán de hacer más benigna y menos activa la guerra submarina ha causado mala impresión y ha motivado una activa campaña en favor de la guerra submarina con todo rigor.

El periódico «Berliner Tageblatt», ocupándose de este asunto, dice que en Alemania los adversarios del Gobierno fomentan una viva agitación y trabajan activamente en reunir listas con firmas para hacer una formidable manifestación en favor de una guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

En la guerra submarina sin cuartel.

Asegura dicho periódico que en determinados cafés, donde la concurrencia es grande, los camareros hacen firmar a los consumidores listas de petición.

LAS OPERACIONES RUSAS

PETROGRADO.—El periódico «El Invalido Ruso», dice:

Nuestras posiciones en Jacobstadt, forman una segunda línea fortificada; la tercera está formada por nuestra posición de Dwinsk.

Nuestras tropas, que han tomado energicamente la ofensiva, tienen por objeto la línea férrea, habrán cortado en dos partes las fuerzas alemanas que operan junto a Dwinsk y en la región de Vlna.

NORUEGA PIDE

EXPLICACIONES

COPENHAGUE.—El Gobierno noruego ha pedido al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, que abra una información sobre la destrucción del «Langeland» y el «Silius» y le comunique su resultado.

El consul de Noruega ha recibido también la orden de realizar otra información.

La destrucción del «Langeland», ha causado también una gran emoción en los centros marítimos noruegos.

Los periódicos marítimos dicen que el torpedero de los dos buques ha constituido la violación de las reglas internacionales, y agrega que este proceder puede traer consecuencias peligrosas.

UN CRUCERO INGLÉS Y OTRO ALEMÁN HUNDIDOS

NAUEN.—Noticias alemanas dan cuenta de haberse registrado el 29 de febrero, en el Mar del Norte, un encuentro entre el crucero auxiliar alemán «Greis» y tres cruceros y un destructor ingleses.

El «Greis» echó a pique a un gran crucero inglés de 15.000 toneladas.

El «Greis» fué volado por sus tripulantes, a fin de evitar que fuese capturado por el enemigo.

Ciento cincuenta hombres de la tripulación del crucero auxiliar alemán, fueron hechos prisioneros por los ingleses, habiéndoles prohibido toda clase de comunicaciones.

UNA PROTESTA YANKI

NAUEN.—Los Estados Unidos han protestado contra el embargo de valores americanos, cuyo importe de ochenta millones de marcos iban de Alemania a Norte América.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

BERLIN.—El partido socialista democrata alemán se ha separado de las izquierdas como consecuencia de los debates agitados desarrollados en la Cámara.

El diputado Haase pronunció, sin haber consultado con el partido socialista democrata, al que pertenecía, un discurso contra la guerra, abominando de ella y atacando al Gobierno por no haber convenido a la Cámara de la imposibilidad de evitarla.

Declaró que se oponía a la aprobación del presupuesto suplementario de guerra.

Las últimas palabras del diputado fueron acogidas con grandes protestas, en las que tomaron parte los diputados del partido socialista democrata.

En medio de las protestas la fué retirada la palabra al diputado Haase.

La mayoría de la Cámara votó el presupuesto, aprobándolo.

Con ella votaron muchos diputados del partido socialista democrata.

El ministro de Hacienda declaró que la prueba de que el pueblo alemán está con el Gobierno y sus proyectos económicos, está en la participación que había tomado en los empréstitos.

El diputado Elcheitmann declaró que el discurso pronunciado por Haase había sido una sorpresa, faltando a su deber de anunciárselo al partido a que pertenece.

El diputado Haase intentó hablar, impidiéndoselo la Cámara con sus generales protestas, oyéndose las voces de: «¡Cohor! ¡Pérfido!»

En medio del gran tumulto, el presidente levantó la sesión.

Inmediatamente se reunió el Consejo del partido socialista, acordando la expulsión del diputado Haase por falta de disciplina.

LA LUCHA EN RUSIA

PETROGRADO.—(Oficial.) En la región de Jacobstadt tomaron los rusos al enemigo varias ametralladoras.

Los contraataques alemanes cerca de Augustinhol, fueron rechazados.

Al Noroeste del lago Varkmuck, desarrollaron los rusos con éxito la ofensiva.

Siguen avanzando en la región de Dwinsk, rechazando los contraataques alemanes.

Continúa la lucha en Vidza; en un combate a la bayoneta sobre varios puntos, a pesar del violento fuego de los alemanes, lograron romper las alambres en el sector de Klipa, llegando hasta las líneas enemigas, y causando estragos.

La Artillería rusa tiene bajo su fuego las posiciones alemanas en varios puntos, impidiéndoles reparar los daños.

Fueron desalojados los germánicos de los bosques de la región de Bliznik y Mohritza poderosamente organizados.

En los combates desde el 18 al 21 de marzo apresaron los rusos a Postava dos oficiales y 160 soldados alemanes; y en el lago Narotch 18 oficiales, 1.255 soldados, 18 ametralladoras, 3 lanzabombas, 687 fusiles, 12 camiones, otras armas y municiones.

En la región Sur y en Galitzia, fuego vivo.

En el Cáucaso, continúan los rusos su victorioso avance en Persia. Al Sur del lago Urmia, dispersaron sus destacamentos de turcos y kurdos.

EN FRANCIA

PARIS.—(Oficial.) En la Argona hicieron los franceses una sorpresa contra las trincheras enemigas de

Courtes Chaussees, causandoles pérdidas y cogiéndoles algunos prisioneros.

En el Mosá, pasó la noche en calma.

En el Woeyre, duelo de Artillería en Maulainville.

Ningún acontecimiento en el resto del frente.

BARCOS HUNDIDOS

LONDRES.—El vapor Eugushman, perteneciente al «Dominion» line, ha sido hundido. 68 tripulantes fueron salvados.

De el Havre dicen que han sido torpedeados y hundidos cerca de la costa el vapor inglés «Klavinpaak» y el sueco «Keeoz».

En un puestito italiano han desembarcado los tripulantes del vapor «Ohrainville», torpedeado por un submarino.

NO EMBARCAN

AMSTERDAM.—La Federación de marineros ha publicado el acuerdo de no embarcarse en buques mercantes, por temor a la campaña de los submarinos alemanes.

El mismo programa de la Infantil

Actualmente MORENO?

Butaca, 0'60 General, 0'15

A las 7, Vermouth selecta y a las 10 de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO

a película de más éxito conocido

MACISTE

Aventuras extraordinarias (5 partes)

Despida de MORENO

Butaca, 1 pt. Gral, 0'25

Robo en Logroño

Entendió ayer el Tribunal del Jurado en una causa por robo, que reata así el fiscal:

Puestos de acuerdo Avelino Escudero y Saturnino Resa, en hora indeterminada del 14 de febrero de 1915, penetraron en la fábrica vieja de la Electrica Recojo de esa ciudad, sitio denominado «El Soillo», saltando para ello una pared de tres metros de altura, y una vez en aquel inmueble, que es lugar habitado, se apoderaron de seis cajetines de bronce, valorados en 450 pesetas; y de una silla de hierro que lo fué en 60, de cuyos efectos vendieron a Félix Pascual Ochoa, aproximadamente un cajetín y medio por los que pagó 25 pesetas, creyendo que la mercancía era de procedencia legítima.

El procesado Avelino está declarado rebelde y en el banquillo sólo comparece Saturnino.

Representa al Ministerio público al señor Hernández, quien califica el delito de robo, considerando autor al procesado Resa, con la agravante de reincidencia.

La defensa, a cargo del señor García del Moral, se muestra conforme con la calificación fiscal.

Una vez practicada la prueba, habiendo dado el Jurado un veredicto de culpabilidad, y después de informar las partes en el juicio de Derecho, la sala dictó sentencia condenando a Saturnino Resa Espinosa a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización y costas correspondientes, «en dolo, de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida».

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Condenando a Justo Sáenz Nalda, de Logroño, a la pena de 10 meses y 2 días en prisión correccional, en causa que se le siguió por el delito de disparo y lesiones.

Idem a José Font Broch, vecino de Barcelona, en causa que se le siguió en el Juzgado de Logroño, por hurto, a un año y un día de prisión correccional.

Idem a Fernando Mateo Serrano, de Valgañón, a dos meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Idem a Rufino Salinas, Federico Jesús Calleja y Francisco Pardo Tejada, vecinos de Haro, por hurto, a 125 pesetas de multa a cada uno de los dos primeros, y al último a dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos

Para la semana entrante han sido señaladas las siguientes causas:

Tribunal del Jurado: Día 27.—Juzgado de Logroño, por robo, contra Fausto Suso; abogado, señor Garzaizabal; procurador, señor Apellániz.

Día 28.—Juzgado de Logroño, por robo, contra Antonio Bujanda; abogado, señor De Leonardo; procurador, señor Vidal.

Día 30.—Juzgado de Gervera, por robo, contra Elisa Anguiano; abogado, señor Cadarso; procurador, señor Muro.

Tribunal de Derecho: Día 29.—(A las diez). Juzgado de Arnedo, por lesiones, contra Gregorio Pascual; abogado, señor Heredia (don Pedro Pablo); procurador, señor Vidal.

El mismo día, a las once; Juzgado de Logroño, por disparo, contra Manuel Jiménez; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Vidal.

Día 31.—Recurso contencioso administrativo, interpuesto por don Ramón Vidaurreta.

NOTAS MILITARES

Mañana, lunes, a las ocho de la mañana, saldrá de su cuartel toda la fuerza del regimiento de Cantabria, organizada en un batallón en traje de maniobras al mando del comandante de la Caja de Recruta de Logroño, número 31, don Bonifacio García Escudero, para desarrollar el tema de instrucción que se le entregará.

Serán jueces de campo los señores coronales de los regimientos de Infantería de la brigada, quienes recibirán instrucciones sobre la parte del desarrollo del tema que cada uno de ellos ha de inspeccionar especialmente, y estarán presentes a la salida de la fuerza del cuartel, recibiendo antes del comandante García Escudero noticia del o de los itinerarios que se propone hacer seguir al batallón en la ejecución del supuesto.

El primer regimiento lo comandará el

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO

Secciones de Cine y Variedades

A las 3 menos cuarto, Infantil

MONSTRUO de cine sñl

8.000 metros e películas, entre ellas la que tanto ha gustado, en 4 partes

EL CORSARIO

Butaca, 0'20 Segundo piso, 0'10

A las 4'25 Popular económica

El mismo programa de la Infantil

Actualmente MORENO?

Butaca, 0'60 General, 0'15

A las 7, Vermouth selecta y a las 10 de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO

a película de más éxito conocido

MACISTE

Aventuras extraordinarias (5 partes)

Despida de MORENO

Butaca, 1 pt. Gral, 0'25

Robo en Logroño

Entendió ayer el Tribunal del Jurado en una causa por robo, que reata así el fiscal:

Puestos de acuerdo Avelino Escudero y Saturnino Resa, en hora indeterminada del 14 de febrero de 1915, penetraron en la fábrica vieja de la Electrica Recojo de esa ciudad, sitio denominado «El Soillo», saltando para ello una pared de tres metros de altura, y una vez en aquel inmueble, que es lugar habitado, se apoderaron de seis cajetines de bronce, valorados en 450 pesetas; y de una silla de hierro que lo fué en 60, de cuyos efectos vendieron a Félix Pascual Ochoa, aproximadamente un cajetín y medio por los que pagó 25 pesetas, creyendo que la mercancía era de procedencia legítima.

El procesado Avelino está declarado rebelde y en el banquillo sólo comparece Saturnino.

Representa al Ministerio público al señor Hernández, quien califica el delito de robo, considerando autor al procesado Resa, con la agravante de reincidencia.

La defensa, a cargo del señor García del Moral, se muestra conforme con la calificación fiscal.

Una vez practicada la prueba, habiendo dado el Jurado un veredicto de culpabilidad, y después de informar las partes en el juicio de Derecho, la sala dictó sentencia condenando a Saturnino Resa Espinosa a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización y costas correspondientes, «en dolo, de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida».

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Condenando a Justo Sáenz Nalda, de Logroño, a la pena de 10 meses y 2 días en prisión correccional, en causa que se le siguió por el delito de disparo y lesiones.

Idem a José Font Broch, vecino de Barcelona, en causa que se le siguió en el Juzgado de Logroño, por hurto, a un año y un día de prisión correccional.

Idem a Fernando Mateo Serrano, de Valgañón, a dos meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Idem a Rufino Salinas, Federico Jesús Calleja y Francisco Pardo Tejada, vecinos de Haro, por hurto, a 125 pesetas de multa a cada uno de los dos primeros, y al último a dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos

Para la semana entrante han sido señaladas las siguientes causas:

Tribunal del Jurado: Día 27.—Juzgado de Logroño, por robo, contra Fausto Suso; abogado, señor Garzaizabal; procurador, señor Apellániz.

Día 28.—Juzgado de Logroño, por robo, contra Antonio Bujanda; abogado, señor De Leonardo; procurador, señor Vidal.

